Asunción, Abril 20 de 1894.

Vista la renuncia presentada por el señor Pedro Miranda de Miembro de la Comisión encargada de la construcción de la nueva Iglesia de la Encarnación;

El Presidente de la República

Decreta:

Art° 1° Nómbrase para sustituirle en el referido cargo al señor José Ros y Ros.

Art° 2° Dése las gracias al señor Miranda por los servicios prestados.

Art° 3° Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

Gonzalez

Atanasio Riera